

27 de diciembre de 2024

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



Actualizan Tablas Aduaneras para la importación de productos en el Sistema de Franja de Precios

Decreto Supremo N° 286-2024-EF

Mediante el presente decreto, y en el marco del compromiso del Estado de garantizar una política arancelaria adecuada a las necesidades del sector productivo y comercial del país, se ha aprobado la actualización de las Tablas Aduaneras aplicables a la importación de maíz, azúcar y lácteos, como parte del Sistema de Franja de Precios establecido por los Decretos Supremos N° 0016-91-AG y N° 115-2001-EF.

Las Tablas Aduaneras aprobadas se encuentran en el Anexo del decreto supremo en referencia.

Cabe indicar que, las Tablas tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, con la posibilidad de una prórroga excepcional de una semana, previa justificación y a través de un nuevo Decreto Supremo emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, se dispone que la Tabla Aduanera correspondiente al arroz, aprobada por el Decreto Supremo N° 152-2018-EF, mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, bajo las mismas condiciones de prórroga limitada. En el mismo sentido, los artículos 4 y 6 del Decreto Supremo N° 382-2021-EF también se extienden hasta la mencionada fecha.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas 19 y 20.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL

tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

2024 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.